

MARÍA SILVINA CASTELLANO

La responsabilidad del Estado frente al daño ambiental. El rol de los jueces



ÍNDICE

<i>Prólogo, por Aurora Besalú Parkinson</i>	17
<i>Introducción</i>	21

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO: LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO FRENTE AL DAÑO AMBIENTAL

1. <i>Derecho humano al ambiente</i>	33
1.1. Concepto jurídico de ambiente	33
1.2. Derecho humano al ambiente	37
1.3. El derecho a un ambiente sano en la Constitución Nacional	39
1.4. Los intereses difusos	40
1.5. El desarrollo sustentable	41
1.6. El ambiente en las constituciones provinciales	42
1.7. La política ambiental nacional	43
2. <i>El acceso a la justicia</i>	44
2.1. La participación y el ambiente	44
2.2. El acceso a la información	45
2.3. El acceso a la justicia	48
2.4. El deslinde de competencias	49
3. <i>El derecho al ambiente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires</i>	51

3.1. Naturaleza jurídica de la Ciudad de Buenos Aires	51
3.2. La reforma de la Constitución Nacional de 1994	52
3.3. La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CCBA)	53
3.4. Las normas ambientales aplicables	54
3.5. Los amparos ambientales	57
3.6. El acceso a la justicia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	58
4. <i>La responsabilidad del Estado</i>	64
4.1. La responsabilidad del Estado frente al daño ambiental	67
4.2. La responsabilidad del Estado por omisión	69
4.3. El rol de los jueces en el Estado social de derecho	71
4.4. Los jueces y la legitimación de su independencia	73
5. <i>Conclusiones</i>	77

CAPÍTULO II

DAÑO AMBIENTAL

<i>Introducción</i>	79
1. <i>Concepto de daño ambiental</i>	81
1.1. Daño ambiental civil	84
1.2. Daño ambiental colectivo	85
2. <i>Caracteres del daño ambiental</i>	86
2.1. Carácter expansivo	86
2.2. Irreversibilidad	87
2.3. El daño ambiental no es un daño común	87
2.4. Obligación de hacer "cesar" la contaminación	88
2.5. Recomposición del ambiente	88

2.6. Otras características	90
3. <i>El sistema adecuado para enfrentar el problema del daño ambiental</i>	91
3.1. La prevención	92
3.2. La legitimación amplia	93
3.3. El seguro ambiental	95
3.4. Los fondos de garantía	97
3.5. La cuantificación del daño ambiental	99
4. <i>La evolución del daño ambiental en la jurisprudencia de la Corte Suprema</i>	101
4.1. Caso "Asociación de Superficiarios de la Patagonia c/YPF S.A."	101
4.2. Caso "Mendoza, Beatriz S. y otros c/Estado nacional y otros s/daños y perjuicios (daños derivados de la contaminación ambiental del río Matanza-Riachuelo)"	102
4.3. Caso "Salas, Dino y otros c/Salta, provincia de y Estado nacional s/amparo"	108
5. <i>Conclusiones</i>	109

CAPÍTULO III

RESPONSABILIDAD POR DAÑO AMBIENTAL

1. <i>Responsabilidad ambiental</i>	111
1.1. Concepto	111
2. <i>El rol de los jueces en la responsabilidad administrativa ambiental</i>	112
2.1. Concepto de responsabilidad administrativa ambiental	112
2.2. Tipos de responsabilidad administrativa ambiental	116
2.3. La responsabilidad ambiental en el régimen de faltas	118

2.4. El rol de los jueces	123
3. <i>El rol de los jueces en la responsabilidad civil ambiental.</i>	128
3.1. Concepto de responsabilidad civil ambiental . .	128
3.2. Presupuestos	130
3.3. La responsabilidad objetiva	131
3.4. El daño socialmente intolerable	133
3.5. La teoría del riesgo	134
3.6. El daño ambiental de incidencia colectiva	136
3.7. El rol de los jueces.	137
4. <i>El rol de los jueces en la responsabilidad penal ambiental.</i>	138
4.1. Concepto de responsabilidad penal ambiental .	138
4.2. Las normas del derecho penal ambiental.	139
4.3. El bien jurídico protegido	141
4.4. El daño ambiental	142
4.5. El delito ambiental.	143
4.6. El delito ambiental como delito de peligro abstracto	144
4.7. El rol del derecho penal ambiental	145
4.8. La responsabilidad contravencional ambiental	146
4.9. El rol de los jueces en la responsabilidad penal ambiental.	150
5. <i>Conclusiones.</i>	152

CAPÍTULO IV

EL PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN

1. <i>Definición conceptual</i>	155
1.1. Origen del concepto	159
1.2. Las diferencias entre los principios precautorio y preventivo	162

1.3. Los riesgos y la incertidumbre científica	164
2. <i>El principio precautorio y el derecho administrativo, civil y penal.</i>	166
2.1. El principio precautorio y el derecho administrativo	166
2.2. El principio precautorio y el derecho civil	167
2.3. El principio precautorio y el derecho penal . . .	168
3. <i>El rol de los jueces con relación al principio precautorio.</i>	169
4. <i>Conclusiones.</i>	173

CAPÍTULO V

EL ROL DE LOS JUECES FRENTE A LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

<i>Introducción</i>	175
1. <i>El perfil de los jueces ambientales</i>	177
1.1. La comunicación y el lenguaje jurídico.	181
1.2. Condiciones de las personas encargadas de juzgar	182
2. <i>Desafíos para lograr la tutela ambiental</i>	186
2.1. La nueva tarea de los jueces.	186
2.2. Los problemas ambientales que enfrentan los jueces.	187
2.3. La formación jurídica ambiental	192
3. <i>El rol de los jueces frente a la problemática del daño ambiental en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires</i> 194	
3.1. Caso "Capria, José Antonio s/infr. art(s). 54, colocar o arrojar sustancias insalubres o cosas dañinas en lugares públicos, Incidente de medida cautelar —CC"	194

- 3.2. Caso "Hanem, Héctor s/inf. art. 189 bis, C.P." . 195
 3.3. Caso "Iwán, Félix Jonás s/art. 72 del Cód. Con-
 travencional s/recurso de inconstitucionalidad" 196
 3.4. Caso "Rodríguez, Hugo Mario s/inf. art. 54, ley
 1472" 197
 3.5. Caso "Operadora de Estaciones de Servicio S.A.
 s/inf. art. 1.3.20, no minimizar peligro —ley 451" 198
 4. Conclusiones 200

CAPÍTULO VI

LA JUSTICIA AMBIENTAL EN EL MERCOSUR

- Introducción 201
 1. El acuerdo marco sobre medio ambiente del Mer-
 cosur 202
 2. La protección del ambiente en el Paraguay 204
 3. La protección del ambiente en el Uruguay 206
 4. La experiencia del Brasil 207
 4.1. La protección del ambiente en el Brasil 207
 4.2. El Poder Judicial ambiental en el Brasil 207
 4.3. El rol del Ministerio Público Fiscal ambiental
 en el Brasil. 210
 4.4. La experiencia de los tribunales ambientales en
 ciudades del Brasil 212
 4.5. La capacitación de los agentes ambientales 214
 5. Conclusiones 215

CAPÍTULO VII

LA CREACIÓN DE UN FUERO AMBIENTAL ESPECIALIZADO
EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

- Introducción 217
 1. La creación de futuros tribunales ambientales en la
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires 220

- 1.1. El establecimiento de un código ambiental para
 la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 220
 1.2. La implementación de futuros tribunales am-
 bientales en la Ciudad Autónoma de Buenos
 Aires 224
 1.3. La creación de la UFIMA 227
 2. La especialización de los juzgados como forma de
 alcanzar la eficacia de las normas ambientales 228
 2.1. La especialización de los futuros tribunales am-
 bientales. 228
 2.2. Fundamentos para la creación de futuros tribu-
 nales ambientales en nuestra Ciudad 229
 2.3. Las consecuencias de la creación de futuros tri-
 bunales ambientales en la Ciudad 232
 3. Conclusiones 233

CONSIDERACIONES FINALES

- 235
 Bibliografía 239